

Continúa el golpe



Tiempo de lectura: 1 min.

[Julio Borges](#)

Mar, 11/04/2017 - 12:10

Las dos sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que le otorgaron a éste y al Ejecutivo funciones exclusivas de la Asamblea Nacional así como la eliminación de la inmunidad que la Constitución establece claramente y que por orden del presidente Maduro a los magistrados, evidenciando la inexistencia de la separación de poderes fueron tachadas, se constituyen en un Golpe de Estado. Los 7 magistrados por órdenes de Maduro rompieron así el orden constitucional, una decisión cuyo objetivo

es que el Gobierno negocie con empresas extranjeras sin control parlamentario, lo cual no modificaron en las sentencias “aclaratorias”, para seguir robando el dinero de los venezolanos.

A la par ha sido inhabilitado por 15 años para ejercer cargo público el gobernador de Miranda Henrique Capriles, como continuación del golpe a la Constitución.

El mundo entero se ha pronunciado: gobiernos, parlamentos, partidos, organizaciones internacionales, todos frente a esta estocada final que se le ha dado a la democracia venezolana y nos acompañan en nuestra lucha por recuperarla.

La Fiscal General Luisa Ortega Díaz ha declarado que estas sentencias rompen el orden constitucional. Es la hora de que quienes tengan posiciones de poder en Venezuela obedezcan a la conciencia y a nuestro único jefe: la Constitución Nacional. El marco de convivencia que todos debemos respetar.

Ahora que el mundo nos acompaña debemos continuar en las calles en defensa de la Constitución y la Democracia con objetivos claros: cronograma electoral, respeto a la Asamblea Nacional, libertad de presos políticos, y canal humanitario para ingreso de medicinas y alimentos. El Gobierno está fracturado y débil, por eso acude a la fuerza bruta y a la violación abierta de la Constitución al no aceptar que el pueblo venezolano lo repudia.

No ha cambiado nada porque no se respeta a la Asamblea Nacional en sus competencias constitucionales, ni el derecho del pueblo venezolano a votar en elecciones libres pues continúan las inhabilitaciones políticas. Venezuela tiene hambre de alimentos y de libertad. Hambre de Justicia para colocar orden y empezar a construir juntos en base a la Constitución un futuro más digno para todos los venezolanos.

Borgesjulio2015@gmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)